



En San Juan de Pasto, siendo las 7:00 p.m., del día domingo 19 de Abril de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión extraordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJAY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Toma la palabra la secretaria general Verificado el quórum reglamentario.

El presidente ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

toma la palabra la secretaria general dando lectura al siguiente orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del cuórum.

2.lectura del acta anterior.

3. PRESIDENTE ASOCOMUNAL COMUNA SEÑOR JULIAN LARA. DOCTOR RICARDO ORTIZ – DIRECTOR UNIDAD DE GESTION DEL RIESGO. DOCTOR FREDY GAMEZ CASTRILLON – SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO.

TEMA: PROBLEMÁTICA DEL RIESGO ASOCIADO A LA UTILIZACION DEL ESPACIO PUBLICO POR LOS RECICLADORES EN EL BARRIO EL PROGRESO

4. proposiciones y varios.

Se somete a consideración el orden del día, siendo aprobado por la corporación.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Interviene el **concejal Álvaro Figueroa**, quien manifiesta: solicita respetuosamente que el acta sea leída y aprobada por los concejales que deseen intervenir y por quienes se integran a la sesión





3. proposiciones y varios.

El **concejal Mauricio Torres**, quien manifiesta su preocupación frente a la interpretación pública que se ha dado a la Resolución 2057 relacionada con el incremento de avalúos catastrales. Señala que el Concejo Municipal no es responsable directo de la expedición de dicha norma ni de los incrementos derivados de la actualización catastral, y expresa que se ha generado una percepción ciudadana equivocada que atribuye dicha responsabilidad a los concejales.

El concejal sostiene que el tema ya ha sido abordado en distintos espacios y que, aunque algunos miembros han realizado gestiones y pronunciamientos, considera necesario que el Concejo como institución emita un comunicado oficial para aclarar su rol como órgano de control político y representante de la ciudadanía. Propone que dicho pronunciamiento sea técnico, medido y alejado de consideraciones políticas.

El **concejal Jose Félix** interviene señalando la importancia de que la corporación se pronuncie institucionalmente frente a la situación, y solicita que el proyecto de comunicado sea socializado previamente con los concejales para su revisión. Así mismo, plantea la necesidad de dar amplia difusión al tema a través de los medios de comunicación y de adelantar el debate programado con la participación de entidades como la Secretaría de Hacienda y el IGAC, con el fin de esclarecer la situación ante la opinión pública.

Posteriormente, el concejal Jose Félix presenta una propuesta para la realización de un conversatorio con congresistas actuales y electos, en el cual se aborden temas de interés estructural para el municipio, tales como salud, infraestructura vial, servicios públicos, seguridad y financiación territorial. Propone que los concejales se organicen por temas de especialidad o interés, elaboren diagnósticos y formulen propuestas legislativas para ser presentadas en dicho espacio.

La propuesta es analizada por los miembros de la corporación, quienes coinciden en la necesidad de estructurar el evento con una metodología clara, evitando la dispersión temática. Se acuerda que la organización del conversatorio estará a cargo de una comisión coordinada por el concejal José Félix Solarte, quien definirá el temario, la logística y la metodología de participación.

El **concejal Jorge Ortiz** interviene proponiendo que los temas sean asignados de manera específica a los concejales según sus áreas de interés o experiencia, con el fin de garantizar mayor profundidad en el análisis. Sugiere abordar, entre otros, los temas de salud y problemáticas del sector constructor, y plantea la necesidad de que el evento tenga responsables claros por cada eje temático.





CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Varios concejales coinciden en que el conversatorio debe centrarse en un número limitado de temas, preferiblemente entre cuatro y cinco, para garantizar su efectividad y evitar la dispersión de los debates. Así mismo, se propone que la convocatoria esté dirigida principalmente a congresistas y que se realice en una fecha posterior a la inicialmente prevista, con el fin de mejorar la organización y la preparación de los contenidos.

En relación con el proyecto de comunicado del Concejo sobre el tema de los avalúos y el impuesto predial, se presentan observaciones técnicas por parte de algunos concejales, quienes manifiestan diferencias frente a su redacción y solicitan que sus posiciones sean tenidas en cuenta o, en su defecto, excluidas del documento si no son acogidas.

Se desarrolla un intercambio de conceptos jurídicos y técnicos sobre la competencia del catastro, el papel del IGAC, la aplicación del IPC, los topes del incremento del 50% y 100% según la normativa vigente, así como el impacto del rezago catastral y el principio de progresividad tributaria. Se concluye que el incremento obedece a disposiciones de carácter nacional y que el Concejo no tiene competencia directa en la fijación de los avalúos, aunque sí en el ejercicio del control político.

Finalmente, el **señor presidente** hace un llamado a la unidad institucional, a la organización de los temas tratados mediante comisiones de trabajo y al fortalecimiento del seguimiento a las problemáticas comunitarias, con el fin de generar respuestas concretas a la ciudadanía.

Tomal palabra **el señor presidente**, finalmente, habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el lunes 20 de abril 2026 a las 9:00 p.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
secretario general (E)

Proyectado por: Angela Ayde Bolaños Pasichana.
Técnico Concejo Municipal

